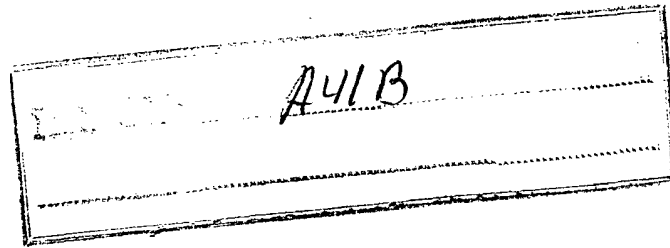


198558



MODELO DE UTILIDAD

por V E I N T E años
a favor de Dña. Margarita Hortet Pretón
de nacionalidad española
residente en BARCELONA.- Paseo de Gracia, 69
por:
"NUEVO BABERO".-



El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo babero para infantes que tiene la novedad de que en la parte inferior del mismo hay una repisa obtenida por moldeo de la lamina formativa del propio babero.

5.-

Esta repisa permite la recogida de las migas y demás particulas de comida que puedan caer de la boca del niño cuando este come.

10.-

Para una correcta interpretación, se describe a continuación, un caso de realización practica, a titulo de ejemplo, no limitativo, del nuevo babero, acompañandose de una hoja de dibujos en la que:

En la figura 1 se representa de frente el nuevo babero.

15.-

En la figura 2 se representa el propio babero, en dimensiones mas reducidas, de lado y en sección.

20.-

Consiste la invención en que el babero esta moldeado en una lamina de material plastico y su borde inferior esta doblado hacia arriba y adelante formando repisa (2) con lo que las migas de pan y otras particulas de comida desprendidas de la boca del niño al comer este, quedan retenidas por la repisa saliente (2).

25.-

En el cuello del babero hay unas prolongaciones arqueadas en formas de tiras (3 y 4) en las que en una de ellas hay unos orificios (5) mientras que en la otra existe un tetón (6) sobresaliente perpendicularmente, de su superficie, que al quedar acopladas una sobre la otra se efectue el abrochado de una tira (3) con la otra (4) alrededor del cuello del niño.



5.- En los laterales de la repisa (2) del borde inferior del babero (1) hay unos tabiques (7) que constituyen los laterales de la aludida repisa (2) determinando así un compartimiento que inclusive retiene los líquidos derramados.

La superficie (1) del babero está moldeada de acuerdo con la forma del pecho y hombros de un niño.

10.- Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de la invención:

NOTA REIVINDICATORIA

15.- Descrito el objeto y utilidad de la invención lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes:

REIVINDICACIONES

20.- 1ª.- Nuevo babero, caracterizado por el hecho de que el babero esta moldeado en una lamina de material plastico y su borde inferior esta doblado hacia arriba y adelante formando repisa con lo que las migas de pan y otras particulas de comida desprendidas de la boca del niño al comer este, quedan retenidas por la repisa saliente.

25.- 2ª.- Nuevo babero, segun la anterior reivindicación, en el que en el cuello del babero hay unas prolongaciones arqueadas en forma de tiras en las que en una



de ellas hay unos orificios mientras que en la otra existe un tetón sobresaliente perpendicularmente de su superficie que al quedar acopladas una sobre la otra se efectue el abrochado de una tira con la otra alrededor del cuello del niño.

5.-

3ª.- Nuevo babero, según la anterior reivindicación, en el que en los laterales de la repisa del borde inferior del babero hay unos tabiques que constituyen los laterales de los aludidos repisa determinando así un compartimiento que inclusive retiene los líquidos derramados.

10.-

4ª.- Nuevo babero, según la anterior reivindicación en el que la superficie del babero está moldeada de acuerdo con la forma del pecho y hombros de un niño.

15.-

5ª.- NUEVO BABERO.

- - - - -



Todo ello tal y como se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de CINCO hojas escritas a maquina por una sola de sus caras y planos que la ilustran.

Madrid, 7 de Diciembre de 1.973

Fig. 1

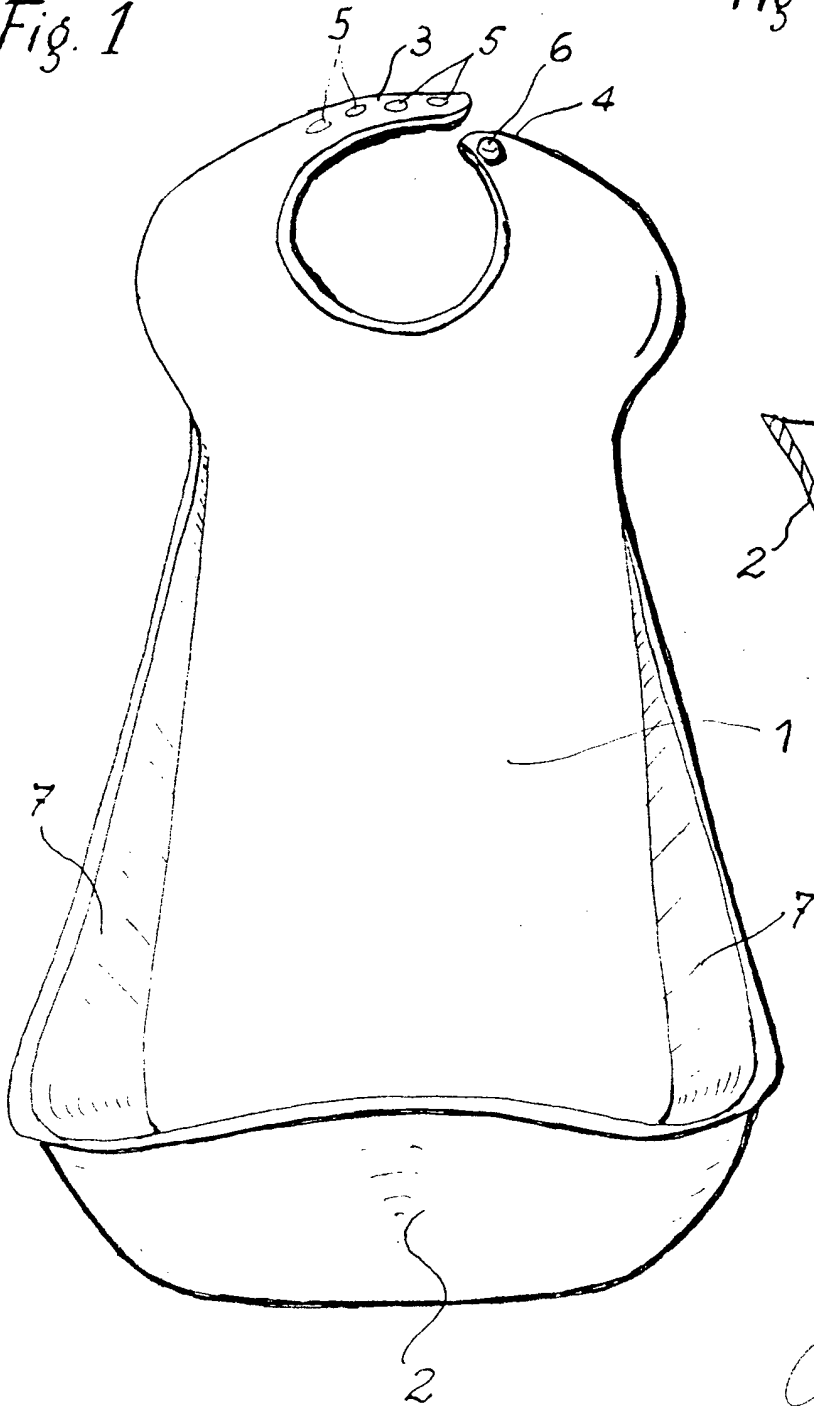
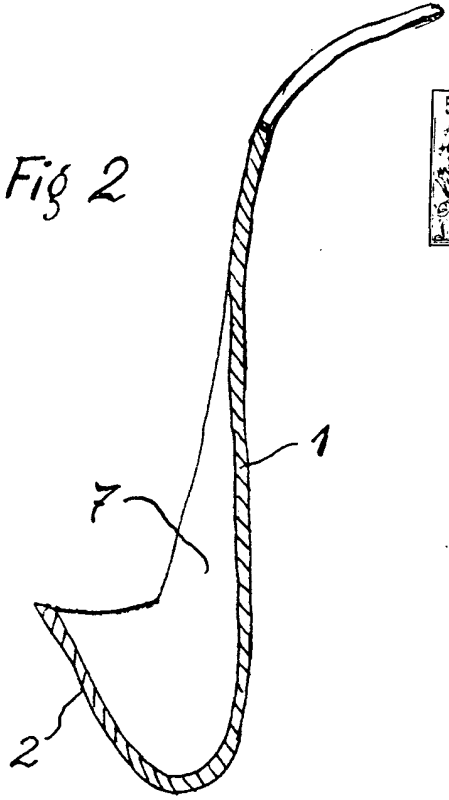


Fig 2



[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE